

Reunión de la Comisión de Calidad 11-02-2015

Asistentes:

Montse Giménez- Directora Gestora
Cristina Laorden- Subdirectora de Ordenación Académica
Raquel Fernández- Subdirectora de Innovación Educativa e Investigación
Cristina Serrano- Directora del Máster de Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos
Alfredo Palacios- Coordinador de Grado en Educación Primaria
Samuel Cano- Coordinador de Grado en Educación Infantil
Eva Peñafiel- coordinadora de Grado en Educación Social
Pilar Royo- Coordinadora de Calidad y coordinadora de Grado en Psicología
Rocío Bernal- Representante del PAS
Romualdo Plaza- Responsable de Administración
Sara Bonilla- Representante de estudiantes
Angélica Lozano- Miembro de la Unidad de Calidad

A las 8.45 horas de 11 de febrero de 2015, en el Aula 4 del Centro Universitario Cardenal Cisneros.

Orden del día:

1. Renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster
-

La presente reunión estaba planteada inicialmente para tratar los informes de seguimiento internos anuales de la UAH de cada una de las titulaciones que se imparten en nuestro centro referentes al curso 2013-2014. Sin embargo, la reunión se destinó al tema de la renovación de la acreditación de las titulaciones, tras la información de la Unidad Técnica de Calidad de la UAH, según la cual no hay que elaborar informes de seguimiento el año que toque realizar la renovación de la acreditación.

Por lo ya explicado, dedicamos la reunión de la comisión de calidad a informar y planificar la renovación de la acreditación de nuestras titulaciones.

Pilar Royo hace referencia en la reunión a los siguientes documentos para explicar brevemente el proceso de acreditación (posteriormente los hará llegar también por correo electrónico):

- Guía de la renovación de las acreditaciones de la Fundación Madri+d

- Documento sobre el MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior)

En principio, es necesario tener todo lo relativo a la acreditación antes de junio de 2016 en el caso de los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social y, en el caso del Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos, antes de septiembre de 2016.

La renovación de la acreditación, como podemos ver en la documentación, está organizada en 3 fases que Pilar explica brevemente:

- Informe de autoevaluación
- Visita externa
- Evaluación final

Pilar Royo sigue explicando que toda la información recogida en cada criterio tiene que basarse en evidencias que sirvan de referencia para realizar la evaluación. (Ver listado completo de evidencias en los documentos entregados)

Toda la documentación deberá estar disponible y podrá ser solicitada en cualquiera de las fases del proceso de renovación de la acreditación.

Todo tiene que evaluarse de igual modo en ambas modalidades, presencial y semipresencial. Además, en el caso de Magisterio, se realizará un único informe conjunto con la facultad de Guadalajara. Aclarar, además, que hay que hacer un análisis evolutivo y causal, no sólo descriptivo.

Finalmente, se repasa un posible calendario de planificación para llevar a cabo todo lo indicado.

Para terminar la reunión, Pilar entrega a todos los miembros de la Comisión, por ver un ejemplo, un apartado de la guía de evaluación sobre la Dimensión 1, la gestión del título, con sus criterios y sus directrices de evaluación.

Acuerdos adoptados en la reunión:

- Por indicaciones de la Unidad de Calidad de la UAH, no se realizan informes de seguimiento para el curso 2013-14 porque tenemos que realizar la renovación de la acreditación nuestros títulos oficiales de Grado y Máster.
- Se trabajará conjuntamente para realizar todo lo indicado para la renovación de la acreditación.

- Toda la información recogida en cada criterio tiene que basarse en evidencias que sirvan de referencia para realizar la evaluación y deberá estar disponible durante todo el proceso de renovación de la acreditación.
- Es necesario hacer un análisis evolutivo y causal, no sólo descriptivo.
- Se ha de realizar todo de igual modo en ambas modalidades de estudio, presencial y semipresencial.
- Se establece un posible calendario de planificación.

Fdo: Angélica Lozano
Secretaria de la Comisión de Calidad